

**SUBVENCIONES EN MATERIA DE  
AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA  
ENERGÍA Y FUENTES RENOVABLES**

**DECLARACIÓN EXPRESA DE NO  
ENCONTRARSE INCURSO EN  
NINGUNA DE LAS CAUSAS DE  
PROHIBICIÓN PARA OBTENER  
LA CONDICIÓN DE  
BENEFICIARIO**

**EJERCICIO 2011**

**DATOS DEL SOLICITANTE:**

Nombre/Razón Social:

Apellido 1º:

Apellido 2º:

NIF/NIE número:

**DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede):**

Nombre:

Apellido 1º:

Apellido 2º:

NIF/NIE número:

Fecha de concesión de poder con que actúa:                      ante notario

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**

- Que conoce y admite las condiciones de la convocatoria y cumple los requisitos establecidos en la misma.
- Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y sus Anexos, así como los relativos al proyecto presentado, comunicándose por escrito al Servicio de Planificación Energética, en el plazo máximo de 15 días, cualquier modificación que se produzca en los datos declarados en la solicitud.
- Que cumple todos los requisitos necesarios para obtener la condición de beneficiario de la ayuda solicitada, conforme a lo dispuesto en la el artículo 15 de la Orden de 14 de diciembre de 2011 del Departamento de Economía y Empleo, y no estar incurso en ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.
- Que el solicitante, está al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, frente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Seguridad Social y la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Que el solicitante no ha sido sancionado por la autoridad laboral competente.

SUBVENCIONES EN MATERIA DE  
AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA  
ENERGÍA Y FUENTES RENOVABLES

DECLARACIÓN EXPRESA DE NO  
ENCONTRARSE INCURSO EN  
NINGUNA DE LAS CAUSAS DE  
PROHIBICIÓN PARA OBTENER  
LA CONDICIÓN DE  
BENEFICIARIO

EJERCICIO 2011

- Que el solicitante cumple los requisitos exigidos en la legislación medioambiental en relación con el tratamiento de residuos, que en su caso se produzcan.
- Que el solicitante ha pagado el último recibo del Impuesto de Actividades Económicas, si procede.
- Que no se encuentra en los supuestos contemplados en la definición de empresas en crisis, tal y como se especifica dicha definición en el artículo 3.5 de la Orden de 14 de diciembre de 2011.
- Que, en caso de solicitar ayudas a la adquisición de vehículos de transporte de mercancías por carretera concesibles a empresas, u otras entidades que desarrollen una actividad económica, y que realicen por cuenta ajena operaciones de transporte de mercancías por carretera, la empresa solicitante no se encuentra sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.

Y para que así conste, firmo esta declaración responsable:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma y sello (original)